



Junta Vecinal de Guarnizo

BANDO

A solicitud de la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Cantabria, se pone en conocimiento de los vecinos que, a partir del próximo día **1 de abril** podrán dirigirse al número de teléfono

902.22.33.48

al objeto de comunicar la recogida de cadáveres de animales (rumiantes, cerdos, aves, conejos y piscifactorías).

EN GUARNIZO, a 28 de marzo de 2007

EL ALCALDE PEDANEO,

FDO. FERNANDO ARRONTE QUEVEDO